



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8361^a sesión

Viernes 21 de septiembre de 2018, a las 15.25 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Haley (Estados Unidos de América)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Wu Haitao
Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
Etiopía	Sr. Amde
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sra. Gueguen
Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
Kazajstán	Sr. Umarov
Kuwait	Sr. Alotaibi
Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
Perú	Sr. Meza-Cuadra
Polonia	Sra. Wronecka
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-29460 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora a examinar el tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad me ha pedido que le brinde información actualizada hoy sobre la situación humanitaria en el Yemen. En una palabra, la situación es desoladora. Estamos perdiendo la batalla contra la hambruna. La situación se ha deteriorado de forma alarmante en las últimas semanas. Puede que estemos acercándonos a un punto de inflexión, más allá del cual será imposible prevenir la pérdida masiva de vida como resultado de una hambruna generalizada en todo el país.

Como sabe el Consejo, el Yemen ha sido desde algún tiempo ya la peor crisis humanitaria del mundo. Los años de una lucha tan intensa y prolongada en todo el país han destruido la infraestructura, han arruinado los servicios públicos, han desplazado a millones de personas de sus hogares y medios de subsistencia y han llevado al país a sufrir lo que se cree que es el peor brote de cólera que haya visto el mundo. Todo ello, junto con un drástico derrumbe económico en un país que ya figura entre los más pobres del mundo significó que, a principios de este año, las tres cuartas partes de los yemeníes —el 75%, es decir, 22 millones de personas— necesitaba algún tipo de asistencia o protección humanitarias.

Muchos millones de personas han dejado de tener una fuente de ingreso sistemática, como los familiares de los maestros, los trabajadores del agua y de saneamiento y otros funcionarios públicos quienes no han recibido un salario regular en dos años. Unos 18 millones de personas, entre ellos, una elevada proporción de niños

yemeníes, sufren inseguridad alimentaria y 8 millones de ellos de manera grave, es decir, no saben de dónde vendrá la próxima comida. Necesitan asistencia alimentaria con urgencia para sobrevivir.

A pesar de todo ello, la situación humanitaria se ha mantenido estable y, este año, hasta la fecha, se ha evitado la peor pérdida de vida. Ello obedece a que la peor crisis del mundo ha atraído las actividades de socorro humanitario más grande y más eficaz del mundo. En la primera mitad del año, las organizaciones humanitarias con el respaldo del plan de respuesta de las Naciones Unidas brindaron asistencia a más de 8 millones de los yemeníes más vulnerables. La operación se ha intensificado y ampliado considerablemente desde el año pasado. Si bien la distribución mensual de alimentos llegó a 3 millones de personas el año pasado, se ha incrementado de forma significativa: nuestro objetivo es beneficiar a 8 millones de personas este mes. Se ha mantenido a raya la tercera oleada del brote de cólera gracias a la intensificación de las campañas de prevención, la reparación y la cloración de las redes de abastecimiento de agua y la vacunación de la población en los distritos de alto riesgo de Adén, Al-Hudaida e Ib. Las instalaciones de salud, que de otro modo se habrían cerrado, han permanecido abiertas mediante un programa de incentivos pagados a los trabajadores sanitarios para que mantengan los servicios en funcionamiento.

Para llevar a cabo un esfuerzo de socorro a gran escala es necesario realizar una enorme operación sobre el terreno. Quiero rendir homenaje a todos los trabajadores humanitarios —miles de los cuales provienen de los organismos de las Naciones Unidas, como el UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Salud y otros— así como a las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y a innumerables organizaciones internacionales y, en particular, nacionales, de la sociedad civil. La mayoría de los trabajadores humanitarios son yemeníes que ayudan a otros yemeníes, a menudo exponiéndose a un gran riesgo personal.

Las labores de socorro también serían imposibles sin la generosa financiación proporcionada voluntariamente por nuestros donantes. Deseo dar las gracias una vez más al Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Estado de Kuwait, los Estados Unidos y muchos países europeos, que juntos se han comprometido a aportar unos 2.600 millones de dólares, incluidos 2.000 millones de dólares a través del plan de respuesta humanitaria para el Yemen de 2018, con el objetivo de financiar la operación.

También quiero señalar que la operación de ayuda no sería posible, habida cuenta de la intensidad del conflicto, sin el sistema de armonización del uso del espacio aéreo gestionado por las autoridades de la coalición. Notificamos a la Célula de Operaciones Humanitarias y de Evacuación de Riad sobre las operaciones de los organismos de asistencia, y de esa manera se protege, en gran medida, a los trabajadores humanitarios para que no queden atrapados en los enfrentamientos y se ayuda a que la coalición cumpla sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Sin embargo, la cuestión que hoy deseo señalar al Consejo es que dos acontecimientos recientes amenazan con desestabilizar la operación de asistencia.

En primer lugar, hay un gran deterioro económico, que se manifiesta en la depreciación del rial yemení en un 30% en el último mes más o menos. Debido a que casi todos los alimentos que se consumen en el Yemen son importados, esa depreciación se traduce directamente en un fuerte aumento del precio de los alimentos para unos 10 millones de yemeníes que padecen inseguridad alimentaria pero que no se benefician de la operación de ayuda. Ya estamos viendo focos de población en condiciones similares a la hambruna, incluidos algunos casos en que las personas se alimentan de hojas porque no tienen otra forma de sustento. Calculamos que en breve se podrían sumar otros 3,5 millones de personas a los 8 millones de personas que ya padecen una grave inseguridad alimentaria.

Para empeorar las cosas, la depreciación del rial y los problemas de acceso están provocando aumentos sin precedentes del precio del combustible. Mi equipo sobre el terreno informó ayer de que hay personas que están esperando en filas kilométricas en las gasolineras. Debido a que los precios de la gasolina se han duplicado esta misma semana, los costos de transporte han aumentado y llegar a un centro de salud o huir de los enfrentamientos cuando estos llegan a una zona en cuestión se está convirtiendo en algo inasequible para muchas familias que no cuentan con ayuda externa.

Las importaciones comerciales de alimentos y combustible aún no se han recuperado del bloqueo de noviembre pasado. Las importaciones de combustible de septiembre son solo una tercera parte de lo que fueron en agosto. Las importaciones comerciales de alimentos disminuyeron de 410.000 toneladas métricas registradas en mayo a 280.000 toneladas métricas en agosto. Esto supone una disminución del 30%. Con la confianza de las compañías navieras ya muy deteriorada, como se

refleja en la disminución en un 35% de las solicitudes de autorización desde el bloqueo, cualquier otra crisis puede sumarse al volumen de necesidades humanitarias básicas hasta el punto de que la capacidad de las organizaciones humanitarias simplemente se vería desbordada.

En segundo lugar, la intensificación de los combates en las últimas semanas en torno a Al-Hudaida está debilitando la cuerda de salvamento de la que dependen la operación de ayuda y los mercados comerciales. La combinación de los puertos de Al-Hudaida y Salif, a los que llegan la mayor parte de las importaciones de alimentos al Yemen, las carreteras de acceso desde los puertos a los grandes núcleos de población del norte y el oeste del país, y las instalaciones de la ciudad en las que se mueve el grano importado antes de su transportación son la infraestructura esencial e insustituible de la que dependen las operaciones de asistencia y las importaciones comerciales.

La carretera principal entre Al-Hudaida y Saná, que es la principal arteria que utilizan los importadores comerciales y las organizaciones humanitarias para transportar los productos básicos desde los puertos a la población de todo el país, ha quedado bloqueada en los últimos días debido a los enfrentamientos. Otras rutas están muy deterioradas y la duración de los desplazamientos ha aumentado, por lo que también ha aumentado el costo para las organizaciones humanitarias y las empresas privadas.

Últimamente, el acceso a Red Sea Mills en Al-Hudaida, que en la actualidad tiene 45.000 toneladas de cereales importados por el Programa Mundial de Alimentos —suficientes para alimentar a 3,5 millones de personas durante un mes—, ha quedado bloqueado a causa de los enfrentamientos en la zona. Los grupos armados han ocupado las instalaciones humanitarias. Los ataques contra los civiles y los emplazamientos humanitarios han causado decenas de muertos, especialmente niños, y han provocado graves daños a la salud pública y a las instalaciones de abastecimiento de agua y otros bienes humanitarios.

Los organismos de ayuda, incluidas las Naciones Unidas, siguen teniendo 600 funcionarios en Al-Hudaida. Si bien, desde el mes de junio, hemos prestado asistencia directa a más de medio millón de personas que huían de los enfrentamientos en la provincia, las actividades de asistencia, incluidas las campañas vitales de inmunización, se han retrasado o se han detenido.

No está nada claro que haya ganadores en la reciente intensificación de los combates. Sin embargo, sí

queda perfectamente claro quiénes son los perdedores: los millones de civiles yemeníes, en su mayoría mujeres y niños, cuyas vidas se encuentran ahora en peligro. Sé que algunas personas desearán hablar de quién es el culpable de la situación a la que nos enfrentamos ahora. Esta es hoy, con todo mi respeto, la pregunta equivocada. Lo que importa hoy es quién puede hacer algo para detener la inminente catástrofe. Al tiempo que seguiremos ejerciendo presión a fin de ampliar la respuesta humanitaria, las organizaciones humanitarias simplemente no pueden atender las necesidades de los 29 millones de yemeníes. Es insostenible. Pedimos al Consejo de Seguridad que preste apoyo en tres esferas clave para evitar un colapso total y salvaguardar la vida de millones de las personas más vulnerables.

En primer lugar, es necesario adoptar medidas inmediatas para estabilizar la economía y apoyar el tipo de cambio. Esto incluye que el Banco Central pueda disponer de liquidez y que se cumplan los compromisos de larga data de pagar los salarios clave del sector público en todo el país, de modo que más personas cuenten con los medios para comprar alimentos y mantener vivos los mercados comerciales que, como ya he dicho, los organismos de asistencia no pueden reemplazar. Al mismo tiempo, es esencial evitar cualquier medida en materia de políticas que pueda socavar aún más la confianza, ya de por sí muy exigua, de los importadores comerciales.

En segundo lugar, todos los interesados deben cumplir sus obligaciones de proteger a los civiles y la infraestructura civil y facilitar el acceso a las personas vulnerables. Debemos mantener todos los puertos y carreteras principales abiertos, funcionales y seguros. Ningún emplazamiento humanitario debe utilizarse con fines militares. Como he dicho a los miembros del Consejo, en estos momentos la cuerda de salvamento mediante la cual se desarrolla la operación de ayuda pende de un hilo.

En tercer lugar, pedimos a todas las partes que encuentren soluciones prácticas a las cuestiones fundamentales, incluida la apertura de un puente aéreo para que los civiles puedan recibir tratamiento médico fuera del Yemen por enfermedades que ya no se puedan tratar en el país. Esto allanaría el camino para la apertura del aeropuerto de Saná.

Por último, las partes deben sentarse a la mesa de negociaciones y participar seriamente en los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General encaminados a la consecución de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber programado esta importante sesión informativa el día de hoy. Doy las gracias también al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock. Retomando una de las cuestiones a las que él se refirió, deseo además agradecer todo lo que sus colaboradores, y todos los demás organismos pertinentes de las Naciones Unidas, vienen haciendo sobre el terreno. Me causó gran impresión lo que dijo con respecto a la gran escala de las actividades de socorro y al hecho de que los yemeníes están ayudando a los yemeníes. Considero que eso es importante.

Fue una exposición informativa aleccionadora que siguió a las exposiciones que escuchamos con anterioridad. Me impresionaron sus referencias a vidas en peligro, a cuán cerca estamos de la hambruna e incluso a que podríamos estar perdiendo la batalla. Obviamente, estas son noticias sumamente preocupantes. Es terrible el sufrimiento que se le causa al pueblo del Yemen. Estamos siguiendo muy de cerca la intensificación de los combates militares en torno a Al-Hudaida. Deseo volver sobre la declaración del Sr. Lowcock y destacar solo cuatro aspectos.

En primer lugar, deseo reiterar una vez más —y creo que todos los miembros del Consejo de Seguridad lo han hecho, pero merece la pena repetirlo— que todas las partes en el conflicto deben hacer todo lo posible por proteger a los civiles y a la infraestructura civil y por demostrar en la práctica su decisión de respetar el derecho internacional humanitario. Me preocupó mucho enterarme acerca de la presencia de grupos armados en las instalaciones humanitarias. Considero que el Consejo debería exigir que se marchen. Esas instalaciones deben estar reservadas para la protección de los civiles. Todas las partes tienen responsabilidades que cumplir respecto del derecho internacional humanitario, y el Consejo espera que cumplan plenamente con ellas.

La segunda cuestión es la relativa al movimiento de alimentos, combustible y suministros médicos hacia el Yemen y en el interior del país. Es fundamental que todas las partes faciliten ese movimiento y que cooperen con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y con los asociados del Sr. Lowcock sobre el terreno. Es también importante que los civiles puedan circular libremente y con seguridad de manera que aquellos que pueden viajar puedan evitar, cuando

sea necesario, las situaciones de peligro. Nos preocupan profundamente los informes de que las acciones militares están haciendo insegura la carretera que va de Al-Hudaida a Al-Hajjarah. Ello obstaculizará el movimiento de suministros de Al-Hudaida hacia el norte del Yemen. Es indispensable que las futuras rutas de suministro se mantengan en funcionamiento. Deseo hacerme eco de lo que ha dicho el Sr. Lowcock: eso no puede lograrse únicamente mediante la asistencia humanitaria. Necesitamos que las rutas comerciales y los suministros estén disponibles y en funcionamiento. Por lo tanto, eso significa que los puertos de Al-Hudaida y Salif deben permanecer abiertos y que los molinos y las instalaciones de almacenamiento de alimentos deben estar protegidos para que el suministro de alimentos sea seguro.

También deseo sumarme a las observaciones que formuló el Secretario General Adjunto en lo que respecta a la adopción de medidas urgentes para estabilizar la economía. Desde finales de julio, el rial yemení se ha depreciado en más de un 20%. Esto ha reducido a la mitad la capacidad de la población para adquirir alimentos y otros productos básicos en comparación con hace un año. Esto, obviamente, está aumentando la vulnerabilidad de las familias, incluso para satisfacer sus necesidades básicas. La ayuda humanitaria, como hemos oído, está al máximo de su capacidad y ni aun así resulta suficiente pues hay 29 millones de yemeníes que podrían necesitar nuestra ayuda. Por lo tanto, debemos seguir reflexionando de manera colectiva sobre la mejor manera en que el Consejo puede ayudar a estabilizar la situación humanitaria mediante la estabilización de la situación económica, o colaborando con las Naciones Unidas y otros organismos y países pertinentes que pueden ayudar en ese empeño. Deseo pedir a todas las partes que cooperen de una manera aún más intensa con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y con los organismos de las Naciones Unidas que operan sobre el terreno para tratar de ayudar a estabilizar la situación.

Concluiré refiriéndome al mismo tema con el que terminó el Sr. Lowcock, es decir, reiterando la importancia vital y primordial de la situación política. No repetiré las razones por las que en las conversaciones de Ginebra no se adoptaron las medidas que deseábamos que se adoptaran. No quiero entrar en detalles porque no deseo complicar la labor del Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, que en estos momentos está tratando de volver a convocar la celebración de conversaciones políticas. Estoy segura de que nuestros ministros, que estarán aquí la semana que viene para la Asamblea General, querrán sostener muchos debates sobre el

Yemen de manera paralela a la semana de alto nivel. Considero que eso será importante. Por último, exhorto una vez más a todas las partes a apoyar el proceso que dirige el Enviado Especial y las insto a hacer gala de la flexibilidad necesaria por el bien del pueblo yemenita.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (habla en árabe): Para comenzar, damos las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad sobre los últimos acontecimientos relacionados con la situación humanitaria en el Yemen.

En mi declaración me centraré en dos puntos. En primer lugar, abordaré la evolución de la situación humanitaria en el Yemen y, en segundo lugar, la evolución de la situación política y de la seguridad.

En cuanto a la evolución de la situación humanitaria en el Yemen, acabamos de escuchar la exposición informativa del Sr. Lowcock, en la que presentó cifras y estadísticas preocupantes que demuestran el deterioro de la situación humanitaria en el país, sobre todo en Al-Hudaida. Lamentablemente, en esa situación el sufrimiento al que cotidianamente está sometido el hermano pueblo yemení no tiene precedentes, algo que se ha visto exacerbado por las actividades de los grupos huzíes que se aprovechan de las rutas empleadas para la distribución de la asistencia humanitaria. Esos grupos establecieron una densa red de puestos militares de control que tienen la clara intención de obstaculizar la prestación de asistencia humanitaria a quienes la necesitan, es decir, a las personas que sufren cruelmente la amenaza de la inanición y las epidemias en curso.

A fin de garantizar el acceso a la asistencia humanitaria, las fuerzas del Gobierno del Yemen, respaldadas por la alianza para restablecer la legitimidad, llevaron a cabo operaciones selectivas que cerraron temporalmente la carretera principal entre Saná y Al-Hudaida; se comunicaron por medio del Comité de Evacuación y Operaciones Humanitarias de Al-Riad, con organizaciones humanitarias internacionales que están activas, a fin de informarles sobre las rutas alternativas disponibles para transportar asistencia humanitaria desde Al-Hudaida a Saná; y confirmaron que la carretera se reabrirla lo antes posible después de haberse asegurado de su desminado y de la eliminación de los puestos de control que han obstaculizado la prestación de asistencia humanitaria y socavado los esfuerzos internacionales encaminados a aliviar la crisis humanitaria. La más reciente de esas iniciativas incluye la conferencia de donantes celebrada en abril, en Ginebra, sobre la situación en el Yemen.

En cuanto a los acontecimientos políticos y de seguridad, la sesión de hoy tiene como objetivo examinar el deterioro de la situación humanitaria en el Yemen, que es resultado del estancamiento de los esfuerzos políticos para poner fin a la crisis provocada por la ausencia de los huzíes en la ronda de consultas del 6 de septiembre, consultas que contaron con todo el apoyo del Consejo de Seguridad.

La alianza para restablecer la legitimidad ha intervenido en varias etapas de la crisis para apoyar y facilitar una solución política en el Yemen sobre la base de resoluciones de legitimidad internacional. Las acciones más recientes de la coalición incluyen el cese de las operaciones militares en Al-Hudaida; el apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas dirigidos por el Sr. Martin Griffiths; y el otorgamiento de tiempo suficiente para reanudar el diálogo entre las partes yemeníes, a pesar de los problemas de seguridad que representan los huzíes, que siguen poniendo en peligro la paz y la seguridad regionales con su control del puerto de Al-Hudaida y sus amenazas a la navegación marítima internacional.

Esas amenazas fueron confirmadas por la carta dirigida el 17 de septiembre al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), relativa a las sanciones contra el Yemen. En la carta se hacía hincapié en las conclusiones del Grupo de Expertos del Comité y se reafirmaba la responsabilidad directa de los huzíes por el ataque contra el buque petrolero *Abqaiq* y otro buque comercial que transportaba trigo, al tiempo que se señalaba que, de haber tenido éxito, el ataque contra el petrolero habría causado un desastre ambiental de graves consecuencias negativas para la transportación de mercancías desde y hacia el Yemen. En esa carta también se reafirmaba que esos ataques constituyen una violación del derecho internacional humanitario y que ejercerían una repercusión negativa sobre la prestación de asistencia humanitaria. Habida cuenta de esta terrible situación humanitaria sin precedentes, el Consejo de Seguridad debe dejar claros a las partes yemeníes, y especialmente a los huzíes, los siguientes aspectos.

En primer lugar, son inaceptables los intentos de obtener beneficios y de promover intereses personales, en vez de los del pueblo yemení, ignorando las resoluciones del Consejo, en particular la resolución 2216 (2015), y perseverando en la negativa a participar positivamente en el proceso político. En segundo lugar, también son inaceptables los ataques con misiles balísticos contra Estados vecinos y las amenazas a las rutas comerciales marítimas en Bab Al-Mandab y el Mar Rojo. En tercer lugar, es igualmente inaceptable utilizar a civiles como

escudos humanos, emplear instalaciones civiles y puertos marítimos como bases para lanzar ataques militares o reclutar a niños con fines militares, hechos todos que constituyen crímenes de guerra punibles en virtud del derecho internacional. En cuarto lugar, es fundamental cooperar con las Naciones Unidas para garantizar la entrega en condiciones de seguridad y la distribución plena de la asistencia humanitaria en todas las regiones del Yemen y sin que el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno sea blanco de ataques.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Griffiths, y la importancia de redoblar los esfuerzos para poner fin a la crisis en el Yemen sobre la base de una solución política que se ajuste a los tres mandatos políticos —la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad— con miras a garantizar la soberanía e integridad territorial del Yemen y la no injerencia en sus asuntos internos.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la delegación del Reino Unido por haber tomado esta iniciativa y a la delegación de los Estados Unidos por haber convocado con tanta celeridad la importante sesión de hoy. Damos las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en el Yemen, que nos pareció sumamente alarmante.

Nuestra amistad con el pueblo del Yemen es de larga data y nos solidarizamos profunda y sinceramente con él. Si bien tomamos nota de los valientes esfuerzos de los trabajadores humanitarios en ese país, somos conscientes de que las únicas soluciones que cabe hallar al problema son a través de la vía política. Al igual que el resto de nuestros colegas en el Consejo, estamos preocupados por la escalada de la violencia en el Yemen y hemos expresado nuestra posición sobre la cuestión en numerosas ocasiones. La distensión de la situación en los alrededores de Al-Hudaida y la detención de las operaciones ofensivas deberían ayudar a que los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial Griffiths sean exitosos. Exhortamos a las partes a actuar con moderación y a abstenerse de recurrir a la fuerza. No creemos que ninguna de ellas pueda lograr una mayor flexibilidad de la otra ejerciendo una presión violenta. De la historia del conflicto en el Yemen se desprende que ese enfoque no funciona.

El Sr. Lowcock acaba de señalar con toda la razón que los únicos perdedores en este conflicto serán

los ciudadanos del Yemen, que han soportado un sufrimiento sin precedentes y unas experiencias terribles, incluida una epidemia de cólera en pleno siglo XXI. Ahora todos debemos unirnos para apoyar los esfuerzos del Enviado Especial Griffiths, a quien consideramos un mediador objetivo e imparcial que ha entablado conversaciones fructíferas con la delegación del Gobierno del Yemen en Ginebra. También entabló recientemente contactos productivos con representantes de Ansar Allah en Saná y Mascate. Estamos convencidos de que todavía se puede encontrar un camino para llegar a acuerdos, en particular en lo que respecta al establecimiento de medidas de fomento de la confianza. Existe una verdadera oportunidad de avanzar en cuestiones como el intercambio de prisioneros, la apertura del aeropuerto de Saná, el establecimiento de un control internacional en el puerto de Al-Hudaida y el pago de los sueldos de los empleados públicos en todo el Yemen.

Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto del Yemen para que se sumen de manera proactiva a los esfuerzos de mediación desplegados por el Sr. Griffith. Los actos unilaterales, como los ataques con misiles contra el territorio de la Arabia Saudita, los cuales condenamos, no pueden producir resultados eficaces y a largo plazo y, en última instancia, no harán sino ampliar la brecha de malentendidos y de desconfianza que separa a las partes enfrentadas y socavar las perspectivas de restablecimiento de la paz. Por nuestra parte, seguiremos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial a través de nuestros contactos con todas las partes en el conflicto del Yemen, e instamos a nuestros colegas a ayudarlo activamente. Estamos a favor de que se ponga fin a la violencia en todo el país, lo que permitirá al Yemen centrarse en el proceso político y en la tarea urgente de reconstruir de inmediato su infraestructura en ruinas. Su economía está destruida y cualquier demora podría hacer que la situación del país, que ya es nefasta, sea irreparable. Rusia seguirá prestando asistencia humanitaria al pueblo del Yemen, tanto en el norte como en el sur.

Para concluir, quisiéramos hacer hincapié en que la búsqueda de soluciones al conflicto en el Yemen contribuiría en gran medida a estabilizar la situación en toda la subregión. Quisiéramos recordar al Consejo nuestra propuesta de iniciar un proceso para elaborar un conjunto de medidas de seguridad y fomento de la confianza en el golfo Pérsico y, en última instancia, en todo el Oriente Medio. La creación de un mecanismo de esa índole, en la que deberían participar todos los países clave de la región, incluidos los países del golfo Pérsico y el Irán, no

solo contribuiría a fortalecer la seguridad amplia e invisible en esa parte del mundo, sino también a resolver tanto las crisis de larga data como las crisis más recientes, en particular el conflicto yemení. Debe ponerse fin a las amenazas y el enfrentamiento y darse paso al diálogo y la cooperación, y la cooperación sobre esa base puede permitirnos resolver el conflicto con rapidez.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa tan esclarecedora y, a la vez, alarmante. También quisiera rendir homenaje al personal humanitario que trabaja en el Yemen y darle las gracias por su dedicación y compromiso.

En la última sesión del Consejo sobre la situación en el Yemen (S/PV.8348) nos sentimos imbuidos por un cauteloso optimismo. Hablamos sobre la reanudación de las consultas con las partes en el conflicto y las perspectivas de lograr que se sienten a la mesa de negociaciones, y todos coincidimos en nuestro mensaje de que el camino que conviene seguir es el logro de una solución política a este conflicto. Si bien continuamos creyendo firmemente en ello, hoy volvemos a reunirnos aquí —solo diez días después— y, una vez más, nos vemos obligados a constatar que la situación sobre el terreno en el Yemen se ha deteriorado y a asumir la cruda realidad de la grave crisis humanitaria que atraviesa el país.

Polonia está profundamente consternada por la reciente escalada de violencia en la provincia de Al-Hudaida, en la que se producen a diario enfrentamientos armados que cada vez se aproximan más a la ciudad de Al-Hudaida. El número de víctimas civiles ha aumentado considerablemente desde principios de septiembre. Las acciones militares en torno a la ciudad y al puerto de Al-Hudaida se intensifican y el deterioro de la crisis humanitaria no es inminente, sino que ya está ocurriendo, y no se detendrá a menos que las partes en conflicto renuncien inmediatamente a la violencia y se comprometan a poner fin a las hostilidades. No debemos olvidar que Al-Hudaida desempeña un papel crucial como cuerda de salvamento para millones de personas y que es la principal puerta de entrada de alimentos y de otros suministros al país. Por consiguiente, lo que ocurre en ese lugar y en sus alrededores ejerce una gran repercusión sobre la situación humanitaria de todas las demás provincias del Yemen. Instamos a todas las partes interesadas a adoptar medidas para garantizar que todas las carreteras sean accesibles y que todos los puertos —incluidos los de Al-Hudaida, Ras Isa y Salif— permanezcan abiertos y totalmente operativos, a fin de que pueda entregarse

la ayuda humanitaria a los millones de personas que la necesitan con tanta urgencia.

Lamentablemente, seguimos recibiendo informes alarmantes sobre los ataques contra la infraestructura civil del Yemen. Por tanto, hacemos un llamamiento enérgico a todas las partes involucradas en el conflicto para que respeten los principios básicos del derecho internacional humanitario, como los de distinción y proporcionalidad, y garanticen la protección de los civiles.

Permítaseme reafirmar nuestro firme apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial encaminados a reactivar un proceso de paz inclusivo. Tenemos la firme convicción de que solo puede haber una solución política para el conflicto del Yemen. Instamos a las partes en el conflicto a que pongan fin a la violencia y se abstengan de adoptar medidas que puedan infligir un mayor sufrimiento a los civiles llevar a todo el país a un desastre humanitario.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Deseamos expresar nuestro agradecimiento, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión, y también al Sr. Mark Lowcock por su esclarecedora, aunque sombría, presentación.

El Perú lamenta y observa con profunda preocupación la continuación del conflicto en el Yemen, que ha derivado en la peor crisis humanitaria del mundo actual, y en un escenario de graves violaciones del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Más de 11 millones de niñas y niños enfrentan una situación de extrema vulnerabilidad. En línea con la declaración de la Presidencia sobre políticas de protección de civiles (S/PRST/2018/18), que acabamos de aprobar, debemos expresar nuestro rechazo al actual escalamiento de la violencia en Al-Hudaida y alrededores, y seguir señalando sus graves consecuencias en términos de nuevas víctimas fatales, heridos, desplazados, pobreza extrema, hambre y desnutrición.

Notamos con pesar que las oportunas alertas formuladas por las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios sobre los riesgos de un escalamiento en Al-Hudaida no se han concretado en una efectiva diplomacia preventiva, a pesar de los importantes esfuerzos desplegados por el Enviado Especial, Sr. Martin Griffith, con el respaldo del Consejo de Seguridad. Consideramos evidente que su tarea es particularmente compleja y que debemos seguir apoyándolo.

Debemos lamentar la ausencia de los huzías y las dificultades para avanzar en Ginebra. No obstante, en ninguna circunstancia ello puede interpretarse como una justificación para insistir en una inexistente

solución militar al conflicto. Por el contrario, es necesario redoblar los esfuerzos para acercar a las partes a la mesa de negociaciones.

En relación con ello, notamos que no resultan creíbles las promesas de un supuesto limitado impacto de una escalada de hostilidades en Al-Hudaida. Debemos recordar que el conflicto se ha caracterizado por la impune comisión de crímenes atroces atribuibles a todas las partes, y un evidente desdén por las consecuencias para la población civil.

Hay 22 millones de yemeníes enfrentan precarias condiciones de vida. La parálisis económica generada por el conflicto los ha golpeado duramente. Los servicios básicos se han vuelto inaccesibles. Como se ha señalado, se ha dejado de pagar a los funcionarios públicos, incluidos profesores y personal médico. La hiperinflación y la devaluación afecta a los más pobres.

En ese contexto, el Perú estima indispensable y urgente que todas las partes involucradas en el conflicto, y sobre todo aquellas con capacidad de influir sobre ellas, incluido el Consejo, actúen para lograr un alto el fuego sostenido, y reconducir el conflicto hacia la mesa de negociaciones.

Destacamos las posibilidades reales de alcanzar una solución política inclusiva, que el Enviado Especial del Secretario General viene promoviendo, y subrayamos la necesidad de avanzar con medidas de fomento de la confianza entre las partes en el proceso.

En lo inmediato, subrayamos la necesidad de garantizar la seguridad, la apertura y el pleno funcionamiento de los puertos, en especial el de Al-Hudaida, así como las carreteras y otras vías de acceso a esta ciudad para el suministro de bienes esenciales.

Queremos también manifestar nuestra admiración y apoyo a los trabajadores humanitarios desplegados en el país, que realizan su trabajo en condiciones de alto riesgo, y subrayar la necesidad de garantizar su acceso a la población en forma segura y sin restricciones.

Finalmente, no podemos dejar de señalar que no corresponde aceptar dobles estándares. Es indispensable que el Consejo se mantenga unido y sea consistente en torno a su responsabilidad de proteger a la población civil en todas las crisis humanitarias, allí donde estas se presenten, en línea con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mark Lowcock por la aleccionadora información

actualizada que nos ha proporcionado hoy. Tanto él como todos los trabajadores humanitarios trabajan sin tregua para aliviar el sufrimiento y salvar vidas, y cuentan con nuestro apoyo total y sincero. Merece felicitaciones por los esfuerzos de socorro ambiciosos y eficaces que ha desplegado en circunstancias que consideramos abrumadoras.

La sesión informativa de hoy pone de manifiesto la apremiante y desesperada situación humanitaria imperante. La población del Yemen ya padece el mayor desastre humanitario del mundo y, con el reciente deterioro del entorno de seguridad, la situación empeora día a día. El número de víctimas civiles va en aumento, las instalaciones médicas ya no funcionan, las enfermedades se proliferan, el hambre se recrudece y el espacio humanitario para llegar a los necesitados se reduce una vez más.

Los recientes combates en la carretera principal entre Al-Hudaida y Sanáa suscitan ahora urgente preocupación. Interrumpir esta cadena de suministro fundamental tendría consecuencias humanitarias desastrosas. Cientos de miles de personas están en riesgo en Al-Hudaida y millones más en otras provincias, si Al-Hudaida queda aislada de la parte septentrional del país. En el Yemen, ahora otro millón de niños está en riesgo de padecer hambruna y, como hemos escuchado, el número total de niños en riesgo es de 5,2 millones.

Ante una situación humanitaria tan dramática, las exigencias del Consejo de Seguridad, como se convino en nuestra declaración de la Presidencia aprobada en marzo (S/PRST/2018/5), deben repetirse de forma rotunda y clara. En primer lugar, es necesario adoptar medidas que permitan poner fin con urgencia a las hostilidades con objeto de promover el proceso político y, sobre todo, proteger a la población civil. En segundo lugar, debe garantizarse un acceso humanitario seguro y sin trabas, incluido el pleno funcionamiento de los puertos y las carreteras clave. Debe ofrecerse al personal humanitario la posibilidad de llevar a cabo su misión de salvar vidas en todo el país, sin obstáculos y sin poner en riesgo su propia seguridad. En tercer lugar, es preciso salvaguardar el respeto del derecho internacional humanitario, incluida la protección de los civiles y del personal médico y humanitario. Los tres imperativos que el Sr. Lowcock enunció hoy, a saber, estabilizar la economía, proteger a los civiles y garantizar la asistencia médica y la evacuación, son acertados y deben tenerse en cuenta.

Tras años de sangriento conflicto, es evidente que no hay solución militar para la crisis en el Yemen. Por el contrario, hay que intensificar con urgencia los esfuerzos

diplomáticos para encontrar una solución pacífica. Felicitamos al Gobierno del Yemen por su enfoque constructivo en estos esfuerzos recientes, y consideramos muy lamentable que los huzies no se hayan presentado ahora en Ginebra y hayan continuado sus actividades militares. No obstante, el revés temporal de Ginebra no puede ser una excusa para volver a recurrir a la violencia. La reciente escalada no solo agrava la situación humanitaria, sino que también socava las perspectivas de un proceso político. Todas las partes saldrán perdiendo.

Una vez más, nos han alertado. Causa una frustración insoportable el hecho de que este año, 2018, se hable de hambruna masiva y brotes de cólera, que puede prevenirse por completo. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras la vida de millones de civiles inocentes está en peligro. El Consejo de Seguridad debe seguir participando activamente e intensificar sus esfuerzos en apoyo del Enviado Especial, Sr. Martin Griffith, y del Sr. Lowcock. Debemos hacer un llamamiento al unísono a todas las partes —y también reiterarles y recordarles ese llamamiento— para que participen de buena fe en un proceso político inclusivo dirigido por las Naciones Unidas sin condiciones previas, pero con entrega, energía y un compromiso serio. Como dijo el Embajador del Reino Unido, la semana de alto nivel que se avecina debería aprovecharse como una oportunidad en ese sentido. El pueblo del Yemen ya ha pagado un precio inaceptablemente elevado por esta guerra sin sentido.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Reino Unido por haber tomado la iniciativa de convocar esta sesión indispensable, que se celebra en un momento en que la situación humanitaria sigue deteriorándose en el contexto que el Sr. Lowcock acaba de describir con elocuencia y precisión.

Quisiera abordar tres aspectos. En primer lugar, me referiré a la escalada de las tensiones en la provincia de Al-Hudaida desde principios de septiembre, en particular en los últimos días, y los principales riesgos que plantea en el plano humanitario. Recordaré entonces la necesidad de hacer todo lo posible por garantizar el acceso humanitario al Yemen y el respeto del derecho internacional humanitario. Por último, volveré a referirme al imperativo de una solución política, que se debe buscar inmediatamente. Sólo así se aportará una solución duradera a la crisis.

En primer lugar, hemos reiterado en muchas ocasiones que hay que hacer todo lo posible para que el enfrentamiento militar en curso en la región de Al-Hudaida

no afecte a la población civil, que ya ha sido sometida a duras pruebas y muchas personas han sido desplazadas. También hay que proteger la infraestructura civil y garantizar el suministro de alimentos y electricidad. Si bien el aumento de las tensiones podría dar lugar a nuevos desplazamientos de la población, los civiles que tratan de huir de los combates deben poder desplazarse libremente y en condiciones de seguridad.

Además, como recordó el Sr. Lowcock, es necesario proteger el cordón umbilical que el puerto de Al-Hudaida representa para el Yemen por el que transita más de las tres cuartas partes de la ayuda humanitaria y el flete comercial que entra en el país. El puerto de Al-Hudaida, al igual que el de Salif, debería permanecer abierto y funcionando plenamente. Se trata no solo de abastecer a Al-Hudaida y a la región, sino también de responder a las necesidades de una zona del interior que abarca la mayor parte del país, incluida Saná, donde vive la gran mayoría de los yemeníes. Las rutas entre Al-Hudaida y Saná deben mantenerse abiertas para permitir la entrega de ayuda alimentaria y evitar que la malnutrición a gran escala que ya afecta al Yemen se convierta en una hambruna sin precedentes. Hoy, debido a los enfrentamientos, es imposible tener acceso a algunas de las reservas almacenadas en Al-Hudaida. Hay que decirlo claramente: la realización de operaciones militares no debe obstaculizar en modo alguno el acceso humanitario.

Por último —y este es el tercer aspecto al que me voy a referir— hay que proteger al personal humanitario que hoy arriesga su vida trabajando en condiciones extremadamente peligrosas. Es fundamental que los agentes humanitarios, de los que depende en gran medida la población yemení, puedan planificar sus operaciones con antelación y tener la garantía de estar protegidos de los ataques.

Además de la situación en Al-Hudaida, debemos responder de manera colectiva al constante deterioro de la situación humanitaria en el Yemen. Sin duda, los miembros han visto las inquietantes imágenes de niños esqueléticos que han circulado por las redes sociales y que describen una realidad alarmante. Los civiles son las primeras víctimas de la guerra y de la consiguiente escasez. Por lo tanto, es importante hacer todo lo posible por garantizar su protección. Francia reitera su llamamiento a que se vele por el acceso pleno, en condiciones de seguridad y sin trabas de la asistencia humanitaria a la población que la necesita.

Además, la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas debe permitir contener la epidemia generalizada

de cólera que asola el país. Hay que permitir que continúen las campañas de vacunación iniciadas con éxito en los últimos meses. La respuesta humanitaria también debe permitir que los niños yemeníes tengan un futuro, mientras la desnutrición los hace muy vulnerables. Es inaceptable que se mueran de hambre. Por otra parte, reiteramos que, en todas las situaciones de guerra, se debe hacer todo lo posible por proteger a los niños de los conflictos, como se exige en las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Si bien el rial ha caído drásticamente, los precios han subido y escasean los alimentos básicos, el Consejo de Seguridad, y en general toda la comunidad internacional, debe apoyar los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales para encontrar una solución a la crisis económica por la que atraviesa el país. Francia está dispuesta a actuar en ese sentido, sobre la base de la labor de la reunión humanitaria sobre el Yemen celebrada en París, el 27 de junio.

El desplome de la economía y de las estructuras del Estado ha causado efectivamente más muertes que las propias hostilidades. La reconstrucción de la estructura del Estado en una economía de guerra es un trágico callejón sin salida del que hay que salir. Ello requiere esfuerzos renovados de todos, como nos dijo el Sr. Lowcock. Afirmo categóricamente que la protección de los civiles, el acceso libre y sin trabas a la ayuda humanitaria y la protección del personal humanitario y sanitario no son opciones; son obligaciones en virtud del derecho internacional para todas las partes en el conflicto.

En ese sentido, es absolutamente esencial salvaguardar todas las oportunidades de reanudar el diálogo y construir un verdadero proceso político basado en medidas de fomento de la confianza entre las partes. La reunión celebrada el 6 de septiembre, en Ginebra, puede haber sido una oportunidad perdida. Sin embargo, no significa en modo alguno el fin de los esfuerzos por impulsar el proceso político ni debería aumentar las tensiones entre las partes.

Recordemos que el enfoque militar no podrá lograr una solución al conflicto en el Yemen. La guerra ha durado demasiado tiempo. Por lo tanto, instamos a todas las partes a que sigan colaborando con el Enviado Especial a fin de reanudar el diálogo lo antes posible e impulsar el proceso político, que es la única forma viable de poner fin al conflicto en el Yemen. Solo la mediación de las Naciones Unidas puede reiniciar las negociaciones con miras a lograr un acuerdo sobre la gestión del puerto de Al-Hudaida, la reanudación de las conversaciones, la cesación duradera de las hostilidades

y la definición de los parámetros de una solución política para lograr un acuerdo duradero, amplio e inclusivo que restablezca la paz en el Yemen y la seguridad en la península arábiga y en el estrecho de Bab Al-Mandab.

Habida cuenta de la terrible situación humanitaria, que ha seguido deteriorándose, Francia seguirá plenamente movilizada, en particular, en el seno del Consejo, para buscar soluciones concretas que faciliten la prestación de ayuda humanitaria y la solución política del conflicto. Esa es la única manera de poner fin al sufrimiento de la población yemení.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Señora Presidenta: Permítame, ante todo, agradecer a la delegación del Reino Unido por solicitar la convocatoria de esta reunión. También agradecemos a la Sra. Presidenta por haber accedido a esta petición. De la misma manera, queremos extender nuestros agradecimientos al Secretario General Adjunto Mark Lowcock, por su detallada e ilustrativa exposición informativa.

La República de Guinea Ecuatorial está sumamente consternada por la continuidad de las hostilidades en el Yemen y los daños que han causado a la población y a la infraestructura del país desde que comenzó la guerra a finales del primer trimestre del año 2015. Es lamentable que hasta esta fecha la ciudad de Al-Hudaida y sus inmediaciones, por donde entra casi el 70% de las importaciones de alimentos, combustible y otros suministros de utilidad básica para todo el país, sigan siendo escenario de enfrentamientos. Para frenar la crisis humanitaria existente en el país, es prioritario conseguir la seguridad de esta localidad para garantizar el pleno funcionamiento de su puerto estratégico.

La vulnerabilidad de la población sigue siendo motivo de gran preocupación, 22,2 millones de personas necesitan algún tipo de asistencia humanitaria o de protección. Se estima que 17,8 millones carecen de seguridad alimentaria, 16 millones carecen de acceso al agua potable y saneamiento, y otros 16,4 millones carecen de acceso a una atención sanitaria adecuada, según consta un informe elaborado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. A eso se añade la preocupante situación general económica que conoce el país, como nos ha detallado el Sr. Lowcock.

El costo humano y el impacto humanitario de este conflicto es injustificable. Mi delegación denuncia los ataques indiscriminados producidos últimamente en lugares públicos, donde el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas en el país documentó y verificó la muerte de 21 menores —13 niños y 8 niñas— y la mutilación de

82 menores —51 niños y 31 niñas—, así como 4 ataques contra escuelas y 1 ataque contra un centro hospitalario.

Desde el 12 de septiembre, los enfrentamientos armados en la carretera principal que conecta Al-Hudaida y Saná, tienen bloqueadas 45.000 toneladas métricas de granos con las que los Red Sea Mills podrían utilizar para alimentar a más de 3 millones de personas durante un mes. Hacemos un llamamiento al cese inmediato de hostilidades a las partes para facilitar el suministro de este sustento humanitario a la población.

El cólera es otro de los problemas que ahora azota a la población yemení. Lamentamos el anuncio este lunes de la muerte de las 9 personas que incluía a 7 niños, y nos preocupa el estado de miles de casos registrados en el país, teniendo en cuenta que desde abril del año pasado han muerto más de 2.000 personas a causa de esta infección. No obstante, saludamos los esfuerzos que están realizando el Programa Agua, Saneamiento e Higiene para Todos y otros medios de apoyo para la disminución de este brote.

La República de Guinea Ecuatorial anima a todas las partes en conflicto a apoyar la gestión del Sr. Martin Griffiths, quien después de la conferencia de Ginebra, del pasado 6 de septiembre, donde tuvo la oportunidad de hablar con la delegación gubernamental, sigue concertando más esfuerzos separados con los demás grupos, a fin de encontrar medidas de confianza que garanticen unas futuras negociaciones entre los beligerantes, donde deseamos que todas las partes estén presentes sin más pretextos.

Finalmente, apoyamos y reconocemos los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y por este Consejo en particular, para reconciliar a las partes en conflicto yemeníes, a fin de poner fin al conflicto. Es en esta confianza que apelo a la comunidad internacional, a los países con influencia en la zona y a este órgano a seguir apoyando al pueblo yemení, que merece tener una vida digna, y salir de esta guerra que ha sumido al país en una grave crisis humanitaria.

Sr. Llorenty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sra. Presidenta: Mi delegación se suma a los agradecimientos de varios de nuestros colegas a la distinguida delegación del Reino Unido por haber solicitado la convocatoria de esta sesión, y a usted, por haberla agendado. También agradecemos al Sr. Mark Lowcock por su informe. Hemos escuchado con atención el detalle y las consecuencias horribles de la guerra.

Mi delegación expresa su profunda preocupación por el incremento de la violencia en el Yemen, y en

especial por la intensificación de los bombardeos y ataques aéreos producto de las campañas militares en los alrededores de la ciudad de Al-Hudaida. Lamentablemente, estos enfrentamientos armados se han extendido más allá del puerto, y han afectado la carretera principal que conecta a las ciudades de Al-Hudaida y Saná, haciendo que sea prácticamente imposible usar esa vía para el transporte de bienes y de asistencia humanitaria, además de poner en riesgo la integridad de los molinos de abastecimiento que se encuentran en el mar Rojo, como explicaba también el Sr. Lowcock.

Desde el inicio del conflicto, el número de víctimas civiles que han fallecido o han resultado gravemente heridas como resultado de los enfrentamientos y el ataque en contra de espacios e infraestructura civil, asciende a más de 16.000 personas. Esta cifra puede incrementarse peligrosamente si la ciudad de Al-Hudaida y sus más de 600.000 habitantes se ven atrapados en medio de una campaña militar. Asimismo, las consecuencias pueden replicarse a todo el país si los puertos vitales para la sobrevivencia de la población yemení se ven comprometidos o inutilizados por las contiendas militares en curso. Recordamos que, más del 70% de las importaciones que llegan al Yemen, ingresan por el puerto de Al-Hudaida, por lo que un ataque a esa ciudad y a ese puerto no solo afectaría gravemente a los 22 millones de personas que actualmente requieren de asistencia humanitaria en ese país, sino que elevaría el número de estas personas que requieren urgentemente de este tipo de asistencia a una escala insostenible. Asimismo, es importante tener en cuenta que el incremento de la violencia conlleva también el desplazamiento de familias enteras que escapan del conflicto y se dirigen precisamente hacia la ciudad de Al-Hudaida para resguardarse. Un claro ejemplo de ello es lo reportado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que el 14 de septiembre pasado registró el desplazamiento de cerca de 3.500 personas como resultado de los enfrentamientos en los distritos adyacentes a la ciudad de Al-Hudaida. Claramente, una campaña militar en esa ciudad representa el riesgo de una catástrofe mayor.

Estas acciones bélicas solo transgreden y debilitan los esfuerzos que las Naciones Unidas y el Enviado Especial del Secretario General vienen desarrollando para establecer un diálogo que acerque a las partes para lograr una salida negociada a este conflicto. Por ello, este Consejo debe ser enfático al reiterar a las partes que el cumplimiento de sus resoluciones, particularmente la resolución 2216 (2015), es de carácter obligatorio. Por lo que todos los agentes y partes involucradas deben

cesar la violencia inmediatamente, y deben abandonar cualquier condición previa para establecer el diálogo, comprometiéndose a instaurar un proceso de negociación que permita acordar a una solución política que satisfaga las demandas y aspiraciones del pueblo yemení en el marco del respeto de su soberanía, independencia e integridad territorial. En ese entendido, mi delegación apoya el proceso de consultas y diálogo iniciados por el Enviado Especial como una iniciativa importante para encaminar el proceso de negociación política que permita resolver de manera pacífica la situación en el Yemen. Por lo que reiteramos nuestro llamado a los agentes y partes involucradas a sumarse y contribuir de manera constructiva al proceso de diálogo.

Asimismo, es indispensable recordar a las partes que cualquier ataque o campaña militar que identifique como objetivos a civiles o espacios públicos, viviendas, centros de atención médica y educativos, así como el lanzamiento de misiles y el despliegue de minas anti-personal, son contrarios al derecho internacional y al derecho internacional humanitario. Y dichas acciones pueden constituirse en crímenes de guerra posibles de ser investigados y sancionados por los tribunales internacionales correspondientes

Finalmente, y en aras de lograr una salida política al conflicto en el Yemen, mi delegación reitera su máximo apoyo y respaldo a las labores de mediación y diálogo que el Enviado Especial ha iniciado y continúa desarrollando con las partes.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por su aleccionadora exposición informativa de hoy. También quisiera dar las gracias a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y a toda la comunidad internacional por los esfuerzos que están realizando en el Yemen para salvar vidas todos los días, en circunstancias cada vez más difíciles. Apoyamos la solicitud urgente de la exposición informativa de hoy porque hemos visto cómo la situación en el Yemen se ha deteriorado rápidamente esta semana. Sra. Presidenta: Valoramos el hecho de que usted haya podido atender la solicitud de la exposición informativa de hoy con tan poca antelación.

Las imágenes que llegan del Yemen de niños hambrientos que yacen en camas de hospitales avergüenzan a la comunidad internacional. Nos obligan a hablar y a actuar. Con el recrudecimiento de los enfrentamientos en los alrededores de Al-Hudaida, otro millón de niños

yemeníes que ya padecen una grave inseguridad alimentaria corren el riesgo de convertirse en víctimas de la hambruna. Detrás de esas cifras espantosas se esconden la dura realidad de la vida cotidiana de los yemeníes inocentes en una crisis provocada por el hombre y que se libra a sus expensas. Hoy abordaré aquí tres cuestiones: en primer lugar, el aumento de las restricciones de acceso en torno a Al-Hudaida; en segundo lugar, los efectos de la economía en la situación humanitaria y, en tercer lugar, la protección de los civiles.

En primer lugar, nos preocupan sobremanera las consecuencias de los enfrentamientos de esta semana en los alrededores de Al-Hudaida sobre el ya de por sí difícil acceso humanitario a los millones de yemeníes necesitados. Ya no se puede utilizar la carretera principal a Saná. Me preocupa escuchar al Sr. Lowcock decir que las rutas alternativas están muy dañadas. El acceso al almacén de los molinos del mar Rojo se ha interrumpido y el puerto se encuentra ahora más amenazado que nunca. El cierre de las operaciones portuarias de Al-Hudaida o la interrupción de su cadena de suministro a las zonas densamente pobladas que hay detrás de él serán el punto de inflexión de una hambruna de grandes proporciones. El Consejo reconoció la necesidad de romper el círculo vicioso de los conflictos armados y la inseguridad alimentaria cuando aprobó por unanimidad la resolución 2417 (2018), el 24 de mayo. Ahora debemos respetar ese texto y velar por que no haya un mayor deterioro. Quisiera dar las gracias al Sr. Lowcock por poner sobre la mesa tres preguntas concretas para hacer frente a la situación. En ese contexto, también instamos a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios a mantener informado al Consejo acerca de la situación de la seguridad alimentaria. Las partes beligerantes y sus partidarios tienen la responsabilidad de mantener el puerto abierto y en pleno funcionamiento y de garantizar que los suministros que hacen tanta falta lleguen a los yemeníes que los necesitan en todo el país.

Mi segunda cuestión se refiere a otro de los principales propulsores de la creciente crisis alimentaria: el declive de la economía del Yemen. La reciente devaluación del rial yemení hasta su punto más bajo en la historia ha afectado gravemente el poder adquisitivo de la población yemení. Esto, junto con el aumento de los precios de los alimentos y la falta de pago de los salarios del sector público durante más de dos años, está demostrando ser una combinación letal para los yemeníes comunes y corrientes, incluso en las regiones del país que se han visto menos afectadas por los enfrentamientos. Los expertos advierten que el colapso económico puede

matar incluso a más yemeníes que la violencia que en él subyace. Es necesario que las partes se unan y aborden la cuestión con la máxima urgencia.

En tercer lugar, acabamos de aprobar una declaración de la Presidencia sobre la protección de los civiles (S/PRST/2018/18). Las palabras de esa declaración carecerán de sentido si no insistimos en su plena aplicación en las crisis que figuran en el orden del día del Consejo. Todas las partes deben cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y hacer frente a sus violaciones. Poner fin a la impunidad debe ser un elemento clave en la solución del conflicto en el Yemen. La transición política en el Yemen a principios de 2012 fue un ejemplo positivo para la región en muchos sentidos, pero si algo nos enseñó fue que posponer la justicia solo fomenta nuevos conflictos y promueve la idea de que las transgresiones no tienen consecuencias.

Para concluir, debo decir que las causas de la hambruna en el Yemen son múltiples. Las medidas inmediatas que hay que tomar son claras. Las partes deben respetar el derecho internacional humanitario, mantener abiertos los puertos, proteger las carreteras de abastecimiento y acordar de una vez por todas las modalidades para reanudar el pago de los salarios. Lo único que puede poner fin de manera permanente al sufrimiento de la población yemení es una solución política sostenible y pacífica del conflicto. Instamos nuevamente a todas las partes a demostrar su determinación con respecto a trabajar por la paz; a disminuir las tensiones, sobre todo en torno a Al-Hudaida, y a colaborar sin condiciones previas con el Enviado Especial. Los niños y niñas del Yemen merecen protección contra la violencia, el hambre y las enfermedades. Merecen un futuro.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Me sumo a los oradores que me han precedido para dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa clara y completa. Manifestamos nuestra disposición a apoyar sus actividades. Asimismo, expresamos nuestro profundo agradecimiento a él y al personal de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por su labor incansable en una de las peores crisis humanitarias del mundo. Kazajstán sigue de cerca los acontecimientos recientes y desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, expresamos nuestro respaldo a los reiterados llamamientos que han formulado las Naciones Unidas a todas las partes a salvar vidas de civiles, evitar muertes y lesiones y permitir la libertad de circulación. Por lo tanto, hacemos notar y acogemos con

beneplácito los esfuerzos coordinados que realizan las partes interesadas concertadas, a saber, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los países del Golfo, para prestar asistencia humanitaria al pueblo del Yemen.

Kazajstán encomia la labor desinteresada de los asociados humanitarios que han estado proporcionando alimentos, agua, equipos de emergencia, dinero en efectivo y asistencia sanitaria. Lamentamos que dos tercios de la población yemení sigan necesitando protección contra la malnutrición, el cólera y otras enfermedades que han matado o afectado a miles de civiles, sobre todo después de un verano sumamente caluroso. Mi delegación expresa su esperanza de que la infraestructura de salud y las estaciones de abastecimiento de agua estén completamente protegidas para servir a la población local.

En segundo lugar, estamos totalmente de acuerdo con el llamamiento del Sr. Lowcock para que se impulsen las importaciones comerciales de alimentos, combustible y suministros humanitarios a través de todos los puertos del Yemen. Asimismo, hacemos un llamamiento a favor de la movilización de los servicios de emergencia y de una financiación adecuada a fin de proteger a la población de la hambruna. Al mismo tiempo, es fundamental adoptar y apoyar nuevas medidas de fomento de la confianza en el ámbito humanitario.

Por último, Kazajstán acoge con beneplácito la decisión de la coalición de mantener abiertos todos los puertos yemeníes, incluidos Al-Hudaida y Salif, para permitir la entrada sin restricciones de carga humanitaria y comercial. Mantener la corriente de importaciones es esencial en los casos humanitarios, sobre todo habida cuenta del aumento del desempleo, la falta de pago de los salarios a los empleados del sector público durante más de dos años y de la devaluación del rial yemení, así como de la subida vertiginosa de los precios de los alimentos y el combustible.

Hacemos hincapié en que todas las partes deben respetar la totalidad de las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional humanitario, y en que también deben asumir la responsabilidad de aliviar la situación humanitaria mediante su cooperación plena con las Naciones Unidas y los organismos humanitarios pertinentes.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Côte d'Ivoire agradece a la Presidencia estadounidense del Consejo la organización de esta sesión de información sobre la situación humanitaria en el Yemen, y da las gracias también al Reino Unido por haber tenido la iniciativa de solicitar la celebración de esta sesión.

Agradecemos al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, su exposición informativa sobre la evolución más reciente de la situación en el Yemen.

A mi delegación le preocupa la reanudación de los combates, a partir del 18 de septiembre, en torno al puerto de Al-Hudaida, tras el fracaso de las conversaciones de paz en Ginebra el 8 de septiembre. Estos enfrentamientos pueden agravar una crisis humanitaria que las Naciones Unidas ya consideran como la peor del mundo. Esos enfrentamientos son aún más preocupantes si se tiene en cuenta que tienen lugar en una zona urbana con más de 600.000 habitantes. Además, el Puerto de Al-Hudaida, por donde pasa el 70% de las importaciones del país, es la principal puerta de entrada de cerca del 90% de la ayuda humanitaria de la que dependen millones de yemeníes. En consecuencia, la reanudación de los combates en torno a ese puerto estratégico no solo pone en peligro la prestación de asistencia humanitaria, sino que también provoca un aumento de los precios de los productos de primera necesidad. De hecho, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los precios de los alimentos han aumentado un 68% desde 2015. A esa situación se suma la escasez de combustible.

Preocupada ante el grave deterioro de la situación humanitaria, Côte d'Ivoire insta a los beligerantes a establecer de inmediato un alto el fuego, a fin de permitir la prestación segura y sin trabas de asistencia humanitaria a la población en peligro. Côte d'Ivoire les convoca a reanudar el diálogo con miras a encontrar una solución política de la crisis actual y a respetar las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

Para concluir, Côte d'Ivoire desea instar a las partes en el conflicto a respaldar el plan de paz propuesto por el Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, a quien exhorta a seguir adelante en su labor de mediación y en la realización de sus buenos oficios en aras de la reanudación del diálogo entre yemeníes.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa. Lo felicito a él y a sus colaboradores por los esfuerzos que realizan para aliviar la crisis humanitaria en el Yemen.

El conflicto en el Yemen, que se ha prolongado por más de tres años, ha sumido al país en una aguda crisis. Hoy, cuando el conflicto se intensifica en Al-Hudaida y otros lugares, la interrupción del acceso de la ayuda humanitaria es inminente y agrava el riesgo de hambrunas

y brotes de cólera, lo que es una consecuencia nefasta que nadie —ni el pueblo yemení, ni los países de la región, ni la comunidad internacional— puede tolerar. Por lo tanto, incumbe a la comunidad internacional empoderar a las partes en el Yemen para que dejen de lado sus diferencias en aras de la reconciliación a fin de evitar la propagación del conflicto. Esto debe hacerse con toda urgencia para evitar un mayor agravamiento de la crisis humanitaria en el país.

La comunidad internacional debe aumentar la asistencia humanitaria y proporcionar medicamentos, alimentos y otros suministros de conformidad con las necesidades sobre el terreno, con miras a mitigar el sufrimiento del pueblo yemení. Debemos instar a las partes interesadas que actúan en el Yemen a adoptar medidas a fin de controlar el alza de los precios y garantizar que continúe el movimiento de mercancías, lo que también contribuiría, en cierta medida, a aliviar la crisis. Las partes interesadas deben colaborar entre sí para mejorar el acceso humanitario, de manera que la asistencia al pueblo yemení pueda distribuirse de manera libre, protegida y segura, allanando el camino hacia un mejor desempeño humanitario en el país.

No hay alternativa a una solución política, si es que el Yemen aspira a lograr una paz duradera y a poner fin, de una vez por todas, a la crisis humanitaria. Las partes yemeníes deben volver a la vía política lo antes posible. Recientemente, el Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, ha dado continuidad a su colaboración con una amplia gama de interesados, presionando a favor de la reanudación de conversaciones de paz entre yemeníes y de la aplicación de medidas de fomento de la confianza.

Corresponde a la comunidad internacional apoyar a las Naciones Unidas y al Enviado Especial para que intensifiquen sus buenos oficios a fin de crear un mecanismo sostenible para el diálogo y la negociación. China apoya la preservación de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. China también apoya a las partes yemeníes en sus esfuerzos para encontrar esa solución inclusiva lo antes posible mediante el diálogo y las negociaciones basadas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, y el documento final de la Conferencia de Diálogo Nacional del Yemen.

Junto con la comunidad internacional, China está dispuesta a apoyar los esfuerzos del Enviado Especial y seguirá desempeñando un papel constructivo en la búsqueda de una solución política a la cuestión yemení.

Sr. Amde (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la delegación del Reino Unido por haber solicitado la celebración de esta sesión, y al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa. También expresamos nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios por la labor desinteresada que realizan en el Yemen en circunstancias extremadamente difíciles.

La crisis humanitaria en el Yemen sigue siendo motivo de gran preocupación. Millones de personas están al borde de la hambruna. Además, el conflicto en la provincia de Al-Hudaida se ha seguido intensificando a medida que se han reanudado los combates en la ciudad de Al-Hudaida. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios advierte que la reciente escalada de los combates ha puesto la vida de cientos de miles de personas en una situación extremadamente peligrosa.

Antes escuchamos decir alto y claro al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, que el Yemen se enfrenta a la peor crisis humanitaria. Casi todos los días, millones de personas luchan por sobrevivir y dependen de la asistencia humanitaria para obtener artículos de primera necesidad y servicios básicos. La devaluación del rial yemení, el aumento de los precios de los alimentos, el impago de los salarios públicos y un brote de cólera han contribuido a empeorar aún más la situación humanitaria en el país. Como han afirmado reiteradamente las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios, el puerto de Al-Hudaida es una cuerda de salvamento para millones de personas que dependen de la asistencia humanitaria.

En ese sentido, hacemos un llamamiento a todas las partes para que hagan todo lo posible con miras a que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios puedan disponer de un acceso humanitario seguro, sostenido y sin trabas a fin de que puedan ayudar a todos los yemeníes necesitados. También destacamos la importancia de proteger a los civiles y a las instalaciones civiles. Además, por el bien de los civiles que han sufrido tanto y en consideración suya, pedimos a las partes que actúen con moderación para evitar víctimas civiles. Los lanzamientos de misiles por parte de los huzíes contra el Reino de la Arabia Saudita y los ataques contra buques comerciales también son contraproducentes e inaceptables. Condenamos esos actos.

En efecto, es desgarrador observar que, a pesar de los esfuerzos constantes del Enviado Especial por reactivar las conversaciones políticas, los combates en el Yemen se están intensificando y están afectando a

los civiles y a la prestación de asistencia humanitaria. Si bien instamos a todas las partes a cooperar con las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios, subrayamos que la solución definitiva para poner fin a la indescriptible tragedia del Yemen es un diálogo político amplio a través del cual se responda a las aspiraciones legítimas de los yemeníes y se aborden las preocupaciones en materia de seguridad de los agentes regionales. En ese sentido, apoyamos los incansables esfuerzos diplomáticos del Enviado Especial, que ha continuado con su diplomacia itinerante con miras a lograr que todas las partes vuelvan a la mesa de negociaciones.

Para concluir, es imperativo que todas las partes colaboren con el Enviado Especial de buena fe y de manera constructiva, sin condiciones previas. Eso es lo que el pueblo del Yemen espera de todas las partes. También consideramos que el Consejo de Seguridad y los países influyentes deben apoyar los esfuerzos del Enviado Especial mientras él sigue facilitando una solución política de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo, incluida la resolución 2216 (2015). Solo será posible lograr la paz duradera en el Yemen a través de un proceso político inclusivo facilitado por las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa. Lo que sabemos sobre la crisis humanitaria en el Yemen es horripilante, pero la realidad es que lo que es aún más aterrador es lo que no sabemos. Recientemente, unos periodistas visitaron una aldea remota en el norte del Yemen. Vieron a familias extenuadas, sobreviviendo —por llamarlo de algún modo— a base de una dieta de pasta verde agria hecha con hojas de una planta autóctona. Una madre de una niña de siete meses estaba tan desnutrida que a menudo no podía alimentar a su bebé y no disponía de ningún otro medio de subsistencia. Les dijo a los periodistas: “Desde el día en que nació, no he tenido dinero para comprarle leche o medicamentos”. Las imágenes tomadas por los periodistas de los bebés desnutridos de la aldea son tan espeluznantes que no se pueden aguantar. Esos niños estaban totalmente desfallecidos. Sus padres ni siquiera pueden asumir el costo de transportarlos a una clínica para que los atiendan.

Las familias en el Yemen dependen de la ayuda externa para sobrevivir. Sin embargo, las necesidades son tan enormes y los obstáculos tan graves que es difícil averiguar quién necesita ayuda y lograr que la ayuda llegue allí. Todo ello ocurre a pesar de los mejores

esfuerzos de tantos valientes trabajadores humanitarios, quienes pasan dificultades para negociar con los funcionarios sobre el terreno que bloquean el acceso e interfieren en las labores de socorro. Al final, tal vez nunca podamos saber cuántos niños están muriendo en esas aldeas remotas. Los padres no suelen notificar sus muertes y jamás figuran en las ya de por sí espeluznantes estadísticas de las Naciones Unidas.

Este tipo de historias son abrumadoras, pero el Consejo de Seguridad puede actuar ante esta crisis. Hay medidas que la comunidad internacional puede adoptar para ayudar a esos niños hambrientos y a sus madres. Solo tenemos que tener la voluntad de hacerlo. La última vez que el Consejo se reunió para abordar la situación en el Yemen (véase S/PV.8348), todos instamos a las partes a promover la distensión y a retomar las conversaciones. Sin embargo, como hemos escuchado hoy, ha ocurrido lo contrario. Por lo tanto, los Estados Unidos exhortan a todas las partes a adoptar medidas preventivas para proteger los molinos de grano y los almacenes de alimentos en torno a Al-Hudaida. El Yemen no puede permitirse más situaciones de riesgo en las luchas que se producen en las proximidades de esos almacenes. Los combatientes no deben entrar en las instalaciones de las Naciones Unidas, las cuales deben estar protegidas de los ataques.

No estamos pidiendo la Luna. Lo mínimo que el Consejo de Seguridad puede exigir a los combatientes de todos los bandos es que permitan que el socorro humanitario llegue a la población hambrienta del Yemen. Debido a los recientes combates, se está volviendo mucho más difícil usar la carretera principal que parte del puerto y las partes deben trabajar con las Naciones Unidas para que la asistencia humanitaria se pueda transportar sin impedimentos. Por último, las partes deben evitar seguir imponiendo más restricciones adicionales a la importación de alimentos, combustibles y otros artículos vitales enviados al Yemen. Esas son cosas que las partes pueden hacer inmediatamente.

En lo que al largo plazo se refiere, todos los que estamos hoy aquí sentados sabemos lo que hay que hacer. Todos apoyamos los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, para hallar maneras de reducir la violencia y de reanudar las conversaciones. La tragedia que se está cuajando en el Yemen prácticamente escapa a toda comprensión, pero contamos con medios para hacerle frente. Todos —el Consejo de Seguridad, las partes en conflicto en el Yemen y sus asociados— deben centrarse en poner fin a esta guerra y no en agravar el sufrimiento de los niños yemeníes.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Bin Mubarak (Yemen) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera darle las gracias por habernos brindado la oportunidad de intervenir ante el Consejo por segunda vez este mes. Les deseamos a usted y a la delegación de los Estados Unidos mucho éxito. También quisiéramos dar las gracias al Sr. Mark Lowcock y a su equipo, así como a todos los trabajadores humanitarios, por los sinceros e ingentes esfuerzos que despliegan para mitigar el sufrimiento humanitario en mi país.

Hoy, el Consejo de Seguridad aborda la situación humanitaria en mi país. Si bien apreciamos sobremanera esta atención internacional, el deterioro de la situación humanitaria no es ni fortuito ni el resultado de un desastre natural. Sus causas son claras, y todos sabemos quiénes son los responsables de ellas. Abordar únicamente los resultados y los síntomas del conflicto sin ocuparse de sus causas profundas es una vía peligrosa para hacer frente a un conflicto. Está condenada al fracaso.

Hace cuatro años —el 21 de septiembre de 2014—, las milicias huzíes, apoyadas por el Irán, el Estado patrocinador del terrorismo en el mundo, lanzaron un golpe contra el Estado y el resultado del diálogo nacional y contra todo lo que los yemeníes habían acordado. Su Excelencia el Presidente de la República, Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, dijo en ese momento que al Yemen lo estaban sometiendo a “una conspiración que está arrastrando al país a una guerra civil”. Afirmó que no escatimaría esfuerzos en el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y que trabajaría para restablecer la autoridad estatal.

Desde ese día, el Gobierno del Yemen, bajo su dirección, ha hecho todo lo posible por poner fin al golpe de Estado y recuperar la autoridad estatal. Ha hecho una concesión tras otra y ha extendido su mano en favor de la paz sobre la base del mandato, en apoyo de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de su Enviado Especial para el Yemen, Sr. Martin Griffiths. El Gobierno del Yemen se ha fijado el objetivo de hacer realidad el sueño de su pueblo de construir un Estado federal civil y moderno que apoye la democracia, los derechos humanos y la libertad sobre la base del estado de derecho y de la buena gobernanza. Ese es el único camino que queremos tomar.

Durante los últimos acontecimientos, el Consejo ha acordado una vía para apoyar la paz, dirigida por las Naciones Unidas y basada en los tres mandatos que se

han acordado en los planos local, regional e internacional, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional integral y las resoluciones pertinentes del Consejo, especialmente la resolución 2216 (2015). Esa es la única forma de avanzar en el proceso de paz.

En cada ronda de conversaciones de paz, la más reciente de las cuales tuvo lugar en Ginebra, hemos abrigado la esperanza de alcanzar resultados positivos en el ámbito humanitario, como mínimo, para aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo. No obstante, las fuerzas golpistas se ausentaron de manera intencional en el último minuto, lo cual demuestra su falta de voluntad para analizar las medidas humanitarias, porque esa es una carta que siempre han jugado en el plano interno y externo. La comunidad internacional debe ser consciente de ello.

Con respecto a la situación humanitaria, todas las ciudades que han estado bajo el control de las fuerzas golpistas desde 2014 han sido víctimas de las redadas sistémicas, la intimidación y la humillación de los civiles y el reclutamiento y el despliegue de niños inocentes para enviarlos a los campos de batalla donde encuentran la muerte, así como la proliferación de los mercados negros y el robo de la riqueza de nuestra población a plena luz del día. Ese es un hecho peligroso del que hemos advertido en reiteradas ocasiones.

El sufrimiento de miles de familias en Al-Hudaida y todas las zonas bajo el control de las fuerzas golpistas obedece principalmente al encarcelamiento del sostén de la familia; la pérdida de ingresos debido a la confiscación por parte de los huzíes de más del 70% de los recursos del Estado, según los informes de las Naciones Unidas; y a la falta de asistencia humanitaria debido a la obstrucción, el robo o el desvío de esa ayuda por parte de las milicias huzíes, como han afirmado los organismos de las Naciones Unidas. Esta cuestión constituye la esencia de la conversación sobre las medidas de fomento de la confianza en el Yemen, que el Consejo ha patrocinado, con el apoyo del Enviado Especial y los Estados que patrocinan el proceso político del Yemen.

Ahora la provincia de Al-Hudaida supone el principal desafío para la asistencia humanitaria porque las milicias huzíes son las únicas que se benefician del puerto marítimo, mientras los residentes de la zona padecen inanición. Esto no puede persistir durante mucho más tiempo. Hay que poner fin al sufrimiento humanitario en Al-Hudaida. No debemos permitir que la navegación en el mar Rojo se vea amenazada. Debemos

actuar, al tiempo que garantizamos debida protección y atención a los civiles.

No exagero cuando digo que la asistencia humanitaria que los Estados de la coalición prestan a Al-Hudaida, principalmente el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, no tiene precedente en ninguna operación militar similar en el Yemen y la región. En ese sentido, quisiera precisar que los Estados de la coalición son los que prestan esta asistencia, sobre todo el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

Mi país y los Estados de la coalición han enviado una carta al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, en la que explican su preocupación por la seguridad de los civiles y los trabajadores humanitarios porque la carretera que conecta Saná y Al-Hudaida está cerca de los lugares de combate de las zonas donde las milicias huzíes han transformado la ciudad de Al-Hudaida en un centro militar. Han establecido numerosos puestos de control que obstaculizan la circulación y el paso de los civiles. También han utilizado los silos y los depósitos del mar Rojo con fines militares, como el Sr. Lowcock mencionó con anterioridad.

Hemos afirmado que en el Gobierno yemení y los miembros a coalición entienden que esas carreteras son utilizadas por los camiones comerciales y humanitarios, y, por tanto, trabajamos activamente para protegerlas mediante la remoción de minas que fueron colocadas por las milicias huzíes, que constituyen una amenaza para los civiles, los trabajadores humanitarios y los proveedores de servicios de salud. Esta es, simplemente, una de las medidas de precaución que estamos adoptando. La Célula de Evacuación y Operaciones Humanitarias ha dejado claro a todas las partes interesadas que hay muchas otras rutas alternativas que conectan Al-Hudaida y Saná. La coalición de Estados envió hoy una carta detallada a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios con relación a esas carreteras y rutas.

El Gobierno del Yemen, confirma su compromiso con el derecho internacional, el derecho internacional

humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y pide que se condene por igual a todos los que vulneran esas leyes. Instamos a que se intensifiquen los esfuerzos y la coordinación con los órganos oficiales pertinentes, y se establezcan centros principales para los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el ámbito humanitario en la capital temporal de Adén y otras ciudades yemeníes importantes. Con anterioridad, el Gobierno yemení y la coalición árabe han pedido la descentralización de la labor humanitaria para evitar cualquier complicación derivada de las operaciones militares. En la actualidad, hay cinco zonas de asistencia humanitaria en el Yemen, y cada una de ellas tiene corredores terrestres y marítimos para garantizar que toda la población del Yemen pueda recibir esta asistencia de forma equitativa.

Con respecto a la depreciación del rial yemení, el Gobierno del Yemen ha establecido un comité económico superior que ha adoptado varias medidas para detener el deterioro de la moneda, que consisten en crear condiciones favorables para exportar petróleo y gas e impedir la evasión de divisas, así como detener la importación de artículos de lujo y aumentar las tasas de interés. En ese sentido, quisiera decir que las Naciones Unidas, los Estados y las instituciones donantes pueden desempeñar un papel decisivo para estabilizar la moneda yemenita, si canalizaran su ayuda al Yemen a través del Banco Central del Yemen, como está haciendo el Reino de la Arabia Saudita.

Hoy, 21 de septiembre, es un día de recuerdos amargos para nuestro pueblo, que lo denomina el día de la catástrofe. Sin embargo, nos llena de esperanza que, dentro de unos días, celebraremos el aniversario de la revolución de 26 de septiembre, cuando nuestro pueblo acabó con el dominio racista de los imanes que esas milicias rebeldes están tratando de instaurar en el Yemen. Así son las leyes de la naturaleza. Después de la noche, siempre sale el sol. ¿Acaso pronto saldrá nuestro sol?

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.